

Señalan incidencia del alcohol en accidentes cubanos de tránsito

El 42 por ciento de los dos mil 312 conductores cubanos de vehículos fallecidos en los últimos cinco años estaba bajo los efectos del alcohol

Publicado: Viernes 26 febrero 2010 | 09:41:48 AM

Publicado por: Juventud Rebelde

El 42 por ciento de los dos mil 312 conductores cubanos de vehículos fallecidos en los últimos cinco años estaba bajo los efectos del alcohol, indica una investigación citada hoy por medios de prensa, informa Prensa Latina.

De esa cifra, 903 se encontraban en estado de embriaguez, un gramo por litro (g/l) o más en sangre, y la cuarta parte de los borrachos presentaba cantidades superiores al doble de dicho dato.

En 11 mil 410 chóferes vivos sometidos a controles de tránsito por muestreo o por estar directamente involucrados en accidentes, se demostró que el 41 por ciento manejaba tras haber bebido recientemente, refiere el diario Granma.

De acuerdo con el anteproyecto de Ley del Código de Vialidad y Tránsito, que se discute actualmente, se propone la imposibilidad de circular en vehículos de uso

personal con niveles de alcohol superiores a 0,4 g/l en sangre.

Para los conductores del sector estatal esa tasa debe estar en cero, según la iniciativa, que está prevista a llevarse a discusión en las próximas sesiones de la Asamblea Nacional.

A juicio del doctor Ricardo González, especialista de alto nivel en tratamiento de adicciones, el alcohol califica en el mundo como una droga blanda, pero puede ser tomada por dura al evaluar sus efectos transformadores de la conducta humana.

Autoridades y especialistas insisten en las campañas preventivas desde edades tempranas para evitar el excesivo consumo de alcohol, y de manera permanente existe un llamado: si bebe, no maneje; si maneja, no beba.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2010-02-26/senalan-incidencia-del-alcohol-en-accidentes-cubanos-de-transito>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde